

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN****7888*****Notificación de la designación de instructora en el expediente sancionador por infracción a la normativa de prevención de riesgos laborales***

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconoce el domicilio del destinatario o no ha podido ser localizado, mediante el presente edicto se notifica a la empresa que figura a continuación que, de acuerdo con la Resolución de nombramiento de instructores en los procedimientos sancionadores en materia de prevención de riesgos laborales de 1 de septiembre de 2010, se ha designado la instructora que también se indica, a los efectos previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

| Exp. | Núm. acta | Empresa | Instructora |
|---------------|---------------|-----------------------------------|------------------------|
| DGTSL 87/2013 | SH 2013/18957 | Avramova Kostova, Dostelina Gavra | Natalia Ferrando Riera |

Palma, 23 de abril de 2013

La directora general de Trabajo y Salud Laboral

Juana María Camps Bosch

